



Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas

Fundado el 14 de julio de 1889

Secretaría General de Comandancia

Punta Arenas, 16 de mayo de 2024.-

Señores Capitanes:

Conforme a las atribuciones que me confiere el Reglamento General en su Título V “de la Comandancia” Art. 28, inciso 14, se determina lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA 13/2024

A contar de la fecha, se rectifica la Orden del Día N°12/2024, como sigue:

El Material Mayor de nomenclatura BR3 se modifica por BX3.

Lo anterior para su conocimiento y divulgación.



PEDRO ALVARADO GÓMEZ
COMANDANTE

PAG/aos

- Superintendencia
- Comandancia
- Capitanes
- Central de Alarmas